

Bogotá, diciembre 23 de 2025

Doctora

CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE

Directora Ejecutivo

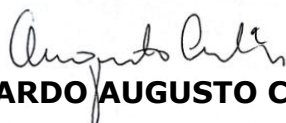
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9
Bogotá, D.C.

Asunto: Constancia de no recurrencia.

El suscrito Secretario para las Comunicaciones y Prensa certifica que no se ha realizado otra alocución presidencial durante el mismo intervalo semanal, es decir, en los últimos siete (7) días.

Atentamente,



GERARDO AUGUSTO CUBIDES CUADRADO

Secretario para las Comunicaciones y Prensa

gerardocubides@presidencia.gov.co